

AFIP

REMATE POR

FELIX RICARDO CLAVERIE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos y en ejercicio de las facultades otorgadas por el art. 95 último párrafo de la Ley Nro.11.683 (to. en 1998 y sus modifs.) texto según la Ley 25.239, hace saber en autos: FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/SUCESION DE ESCUDERO ALDO OSCAR s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 61279 B.D.:870/20874/06/2008), radicado ante el Juzgado Federal N° 1, Secretaría A se ha dispuesto que el Martillero Félix Ricardo Claverie (Cuit Nro: 20/13077561/7) venda en pública subasta el día 18 de Marzo del 2011 o el día hábil posterior siguiente si el designado fuere inhábil a las 10.30 hs. en el Colegio de Martilleros de Rosario, sita en la calle Moreno 1546 de esta ciudad, la Mitad Indivisa de los siguientes inmuebles: Los lotes de terreno baldíos, situados en al Sección 11 de la ciudad de Rosario, los cuales según plano archivado en el Departamento Topográfico bajo el no 13.668 año I.956, están designados con las tetras "C", y "E" a saber: PRIMERO: La totalidad del lote letra "C", ubicado en el interior de la manzana formada por las calles San Nicolás, Rueda, Constitución y Virasoro, a los 48,665ms. de calle San Nicolás en dirección al Oeste, comenzados a contar a los 49,57ms. de calle Rueda en dirección al Norte y mide: 11,815ms. en cada uno de sus costados Norte y Sud por 18,82ms. en cada uno de sus costados Este y Oeste, encerrando una superficie total de 222,3.583m² y linda al Este en parte con fondos del lote "E", (pasillo) que se deslindará a continuación, y en el resto con lote letra "D", al Sud con N.N; al Oeste con varios propietarios, y al Norte con lote "B", todos del mismo plano.- Y Segundo: La Cuarta Parte Indivisa sujeta a indivisión forzosa conforme a lo establecido por el artículo 2.710 del Código Civil, sobre el lote letra "E", (pasillo) ubicado en calle San Nicolás, entre las calles Rueda y Virasoro, a los 60,93ms. de esta última en dirección al Sud y a los 48,07ms. de la primera en dirección al Norte, y mide: 3ms. de frente al Este por 48,665 ms. de fondo, encerrando una superficie total de 145,9.900ms². lindando al Este con la calle San Nicolás, al Sud en parte con varios propietarios, y en el resto con lote "D", al Oeste con parte del lote "C", precedentemente deslindado, y "B", y al Norte en parte con lote "A", y en el resto con varios propietarios.- Todo de acuerdo al plano citado.- El dominio figura inscripto al Tomo: 381 A; Folio: 409; Número: 130307; Departamento: Rosario.- Informe del Registro General de Propiedades: Consta el dominio; Hipotecas: No Constan; Embargos: Tomo: 115 E; Folio: 7136; Número: 384873; Fecha: 21/09/2006; Monto: \$4.151,18; Autos: E.P.E. c/Escudero Gerónima y/Ot s/Ejecutivo, Expte. N° 1120/2001, Juzgado Distrito 2da Nominación de Rosario; Tomo: 116 E; Folio: 1221; Número: 318736; Fecha: 07/03/2007; Monto: \$4.151,18; Autos: E.P.E. c/Escudero Gerónimo s/Ejecutivo, Expte. N° 1120/2001, Juzgado Distrito 2da Nominación de Rosario; Tomo: 118 E; Folio: 2055; Número: 332289; Fecha: 05/05/2009; Monto: \$ 1.920,74; El de Autos; Tomo: 118 E; Folio: 2056; Número: 332290; Fecha: 05/05/2009; Monto- \$ 1920,74; el de Autos; Tomo: 119 E; Folio: 686; Número: 318275; Fecha: 15/03/2010; Monto: \$2.682,47; Autos: Fisco Nacional Contra Sucesión de Escudero Aldo Oscar Sobre Ejecución Fiscal, Expte. Nro 62812/2008, Juzgado Federal Nro. 1 de Rosario, Secretaria A; Tomo: 119 E; Folio: 687; Número: 318277- Fecha- 15/03/2010; Monto: \$2.682,47; Autos: Fisco Nacional Contra Sucesión de Escudero Aldo Oscar Sobre Ejecución Fiscal, Expte. Nro. 62812/2008, Juzgado Federal N° 01 de Rosario, Secretaria A.- Inhibiciones: Tomo: 120 I; Folio: 12593; Número: 420478; Fecha: 22/12/2008; Monto: \$4.516,56; Autos: Fisco Nacional (AFIP-DGI) c/Sucesión de Escudero Aldo Oscar s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 62812/2008, Juzgado Federal Nro. 1 de Rosario, secretaria A; Tomo: 120 I; Folio: 9700; Número: 392264; Fecha: 30/09/2008; Monto: \$ 3949,28; Autos: Fisco Nacional (DGI) c/Sucesión de Escudero Aldo Oscar s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 59238/2007, Juzgado Federal Nro. 1 Secretaria A de Rosario; Tomo: 118 I; Folio: 4544; Número: 344040; Fecha: 26/05/2006; Monto: \$912,84; Autos: Banco de la Nación Argentina contra Escudero, Aldo sobre Dem. Ejecutiva, Expte. N° 9041/1995,

Juzgado Federal Nro. 2 (O Secretaria B) de Rosario.- El mismo sale a la venta en las condiciones de ocupación según Acta de constatación obrante en actuaciones con la Base \$ 159.657.- Si por la Base no hubiere postores inmediatamente se ofrecerá con una Retasa del 25% \$ 119.743 y si tampoco hubiere oferentes seguidamente y en el mismo acto se reiniciará la venta con una Segunda Retasa del 25% de la primera \$ 89.807.- De persistir la falta de ofertas la subasta se declarará desierta.- El adquirente deberá abonar en el acto de remate el 10% en concepto de seña y a cuenta de precio más el 3% de comisión de Ley al Martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado, y de realizar la compra en comisión tendrá que indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente en los términos del Art. 571 del C.P.C.C.N.- El saldo de precio deberá depositarlo judicialmente dentro de los cinco días una vez notificado el auto aprobatorio.- Impuestos, tasas, contribuciones y mejoras adeudadas; gastos, impuestos y honorarios que origine la transferencia e I.V.A. si correspondiere serán a cargo del comprador.- Copias de títulos obran agregados en actuaciones que se encuentran en las Oficinas de la Sra. Agente Fiscal sitas en la calle Tucumán 1445 Piso 5to Oficina "A" de la ciudad de Rosario a disposición de los interesados, no admitiéndose luego de la subasta reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia en los mismos.- El inmueble será exhibido los días 16 y 17 de Marzo de 2011 de 10.30hs. a 11.30hs.- Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar.- Rosario, 24 de Febrero de 2011. Firmado: Dra. Nélica Catalina Piriz, Agente Fiscal A.F.I.P.

S/C126659Mar. 3 Mar. 9

A.F.I.P. - D.G.I.

REMATE POR

FABRINA MIRETTO RAMA

Se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P - DGI) c/MOVI VIAL S. H DE CARRARO MARIA y BOVO JANINA PAOLA s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 56748), en trámite por ante el Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Héctor Alberto Zucchi, secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, la Martillera Pública Fabrina Miretto Rama CUIT: 27-26921558-O Matrícula 1715-M-166; Matrícula Federal N° 372; rematará en subasta pública el día Jueves 17 de Marzo de 2011. a las 11:00 Hs. En el Colegio de Martilleros de la ciudad de Venado Tuerto, cito en calle Mitre N° 915; el siguiente bien: 100% -AUTOMOTOR. MODELO: ESCORT RURAL LX 1.8 DSL; TIPO: SEDAN 4/5 PUERTAS; MARCA: FORD; AÑO: 1997, CHASIS N° 8AFZZZEFFVJ044206; MOTOR N° RTMVP05948; DOMINIO: BNJ-104. Si el día designado para la subasta resultare inhábil, se llevará a cabo al día siguiente hábil a la misma hora, condiciones y lugar establecidos. El bien saldrá a la venta con una Base de \$ 16.000, comenzándose las pujas desde este monto, de no haber ofertas por dicha base o superiores a la misma, se declarará desierta la subasta. Según consta en el Informe de Dominio expedido por el Registro General de la Propiedad Automotor N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto el bien objeto de ejecución registra los siguientes gravámenes: 1°) EMBARGO de fecha 08/06/2009, por un Monto de \$ 3841,01, en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI c/MOVI VIAL S. H DE CARRARO MARIA Y BOVO JANINA PAOLA s/E. FISCAL, (Expte. N° 56748) Juzg. Fed. N° 1 Rosario. 2°) EMBARGO: de fecha 7/08/2009, por un Monto de \$ 32.074,94, en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI c/MOVI VIAL S. H DE CARRARO MARIA Y BOVO JANINA PAOLA s/E. FISCAL (Expte. N° 54913/2006) Juzg. Fed. N° 1 Rosario. 3°) INHIBICION: de fecha 22/03/2010 por un Monto de \$ 52.296,69 con más \$ 15.688,70. Oficio N° 230. En autos: CABRERA ESTEBAN

DANIEL c/MOVI VIAL S. H DE CARRARO y BOVO y/o y/ O. s/DDA. LABORAL (Expte. N° 96/2008) Juzgado de primera Instancia en lo Laboral de Venado Tuerto. La Municipalidad de Venado Tuerto, informa que en concepto de Patentes se adeuda en esa dependencia la suma de \$ 2.374,78, no registrándose infracciones de tránsito. De la Verificación Automotor efectuada no surgen anomalías. Del mandamiento de secuestro surge que la unidad se encuentra depositada en un taller mecánico de esta ciudad de Venado Tuerto cuyo titular informa que el motor de la misma ha sido reparado en su totalidad. El que resulte comprador abonará en el acto de remate el 50 % del precio de compra, con más el 10 % de comisión de Ley a la Martillera actuante, todo en dinero efectivo y/ o cheque certificado. El saldo del precio lo abonará mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el Plazo y bajo los apercibimientos del Art. 580 CPCCN. El bien mueble será entregado a su comprador al momento del saldo del precio. El comprador toma a su cargo las deudas que por patentes, multas y/ o infracciones de tránsito pudieran pesar sobre el bien. Se hace saber que conforme lo dispone el Art. 598 inc. 7° del CPCCN no se procederá a la compra en comisión. Hágase saber a los acreedores existentes, oficiándose a los Juzgados pertinentes de la subasta a realizarse. La exhibición del bien se efectuará los dos días hábiles previos a la subasta. En cumplimiento de la Resolución General de la AFIP se deja constancia que el número de CUIT de la parte ejecutada es 27-24944229-7. Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar. Fdo.: Dr. EDUARDO GIUNTA. AGENTE FISCAL (AFIP-DGI). Se deja constancia que el presente Edicto se encuentra EXCENTO DE PAGO. Rosario, Febrero 24 de 2011.

S/C126630Mar. 3 Mar. 4

REMATE POR

FABRINA MIRETTO RAMA

Se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P - DGI) c/VICTOR REBORA E HIJOS s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 36189, en trámite por ante el Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, secretaria del Dr. Luis Alejandro Chede, la Martillera Pública Fabrina Miretto Rama C.U.I.T.: 27-26921558-0, Matrícula 1715-M-166; Matrícula Federal N° 372; Rematará en subasta pública el día Jueves 17 de Marzo de 2011, a las 10:00 Hs. En el Colegio de Martilleros de la ciudad de Venado Tuerto, cito en calle Mitre N° 915; el siguiente bien: 100% AUTOMOTOR. MODELO: ATOS GLS; TIPO: SEDAN 5 PUERTAS; MARCA: HYUNDAI; AÑO: 1998, CHASIS N° KMHAC51GPWU044037; MOTOR N°G4HCW045285; DOMINIO: CCM-428. Si el día designado para la subasta resultare inhábil, se llevará a cabo al día siguiente hábil a la misma hora, condiciones y lugar establecidos. El bien saldrá a la venta con una base de \$ 16.000, comenzándose las pujas desde este monto, de no haber ofertas por dicha base o superiores a la misma, se declarará desierta la subasta. Según consta en el Informe de Dominio expedido por el Registro General de la Propiedad Automotor N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto el bien objeto de ejecución registra los siguientes gravámenes: 1°) embargo de fecha 16/10/2009, por un Monto de \$ 15.640,00, en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI c/VICTOR REBORA E HIJOS s/ E. FISCAL (Expte. N° 36189) Juzg. Fed. N° 2 Rosario. 2°) Embargo: de fecha 30/12/2010, por un Monto de \$ 4.610,83, en autos: FISCO NAC. AFIP-DGI c/VICTOR REBORA E HIJOS s/E. FISCAL (Expte. N° 59582) Juzg. Fed. N° 1 Rosario. 3°) Inhibición: de fecha 17/09/2009 por un Monto de \$ 50.214,75 con más \$ 7.532,21 En autos: FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/VICTOR REBORA E HIJOS s/Ejecución Fiscal (Expte. N° 36189/2007) Juzgado N° 2 de Rosario. La Municipalidad de Venado Tuerto, informa que en concepto de Patentes se adeuda en esa dependencia la suma de \$ 74,51 no registrándose infracciones de

tránsito. De la Verificación Automotor efectuada no surgen anomalías. Del mandamiento de secuestro surge que la unidad se encuentra funcionando. El que resulte comprador abonará en el acto de remate el 50% del precio de compra, con más el 10% de comisión de Ley a la Martillera actuante, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado. El saldo del precio lo abonará mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el Plazo y bajo los apercibimientos del Art. 580 CPCCN. El bien mueble será entregado a su comprador al momento del saldo del precio. El comprador toma a su cargo las deudas que por patentes, multas y/o infracciones de tránsito pudieran pesar sobre el bien. Se hace saber que conforme lo dispone el Art. 598 inc. 7º del CPCCN no se procederá a la compra en comisión. Hágase saber a los acreedores existentes, oficiándose a los Juzgados pertinentes de la subasta a realizarse. La exhibición del bien se efectuará los dos días hábiles previos a la subasta. En cumplimiento de la Resolución General de la AFIP se deja constancia que el número de C.U.I.T. de la parte ejecutada es 20-11917043-6. Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar. Fdo. Dr. Eduardo Giunta. Agente Fiscal (AFIP-DGI) - Se deja constancia que el presente Edicto se encuentra exento de pago. Febrero 24 de 2011.

S/c 126632 Mar. 3 Mar. 4

AFIP

REMATE POR

FELIX RICARDO CLAVERIE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos y en ejercicio de las facultades otorgadas por el art. 95 último párrafo de la Ley Nro.11.683 (to. en 1998 y sus modifs.) texto según la Ley 25.239, hace saber en autos: FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/GALARETTO RUBEN OSVALDO s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 68322 (B.D.:6200/09), radicado ante el Juzgado Federal Nro. 1, Secretaría A de Rosario, se ha dispuesto que el Martillero Félix Ricardo Claverie (Cuit N° 20/13077561/7) venda en pública subasta el día 16 de Marzo del 2011 o el día hábil posterior siguiente si el designado fuere inhábil a las 10.30 hs. en la Puerta del Juzgado Comunal de la ciudad de Carcarañá, Av. Belgrano 1128, la Cuarta Parte Indivisa de la Nuda Propiedad del siguiente inmueble: "Es un lote ubicado en el Distrito de Carcarañá, departamento San Lorenzo, en Zona Rural.- Designado como lote 1 del Plano N°:26833/1960. Sus medidas y linderos son: al Norte: 766,27 mts., línea B-H, por donde linda camino público en medio parte con una propiedad de Enrique Scarpecci e hijos y parte con parte de una propiedad de Enrique Scarpecci; al Este: 646,60 mts., línea G-H, lindando con parte del lote número 2; al SUR: 765,47 mts., línea C-G, lindando con parte de una propiedad de Florindo Yuale y parte con parte del lote número dos y al OESTE: 646,60 mts., línea C-B, lindando camino público en medio Roberto Víctor Burki.- Tiene una Superficie de 49Has,52As.11Cas.5420 dm2-" Inscripto el dominio figura inscripto al Tomo: 309; Folio: 339; Número: 321396; Dpto. San Lorenzo".- Informe del Registro General de Propiedades: Consta el dominio; Hipotecas: No Constan; Embargos: Tomo: 115 E; Folio: 6757; Número- 380204- Fecha: 11/09/2006; Monto: \$11.100; Autos: Fisco Nacional c/Galaretto Rubén Osvaldo S/ Ejecución Fiscal, Expte. N° 25389/2005; Juzgado Federal N° 2 de Rosario; Tomo: 115 E; Folio: 6758; Número: 380205; Fecha: 11/09/2006; Monto: \$ 20 600- Autos: Fisco Nacional c/Galaretto Rubén Osvaldo s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 28932/2006, Juzgado Federal N° 2 de Rosario; Tomo: 117 E; Folio: 5220; Número: 383936; Fecha: 09/09/2008; Monto: \$29.779,30; Autos: Fisco Nacional c/Galaretto

Rubén Osvaldo s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº40376/2008; Juzgado Federal 2 de Rosario; Tomo: 118 E; Folio: 6171; Número: 395390; Fecha: 02/12/2009; Monto: \$9.804,65; el de Autos.- Inhibiciones: No Constan.- El mismo sale a la venta estando ocupado por el ejecutado con la Base \$444.266.- Si por la Base no hubiere postores inmediatamente se ofrecerá con una Retasa del 25% \$333.200 y si tampoco hubiere oferentes la venta se reinicia por la última base de \$249.900.- De persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta.- El adquirente deberá abonar en el acto de remate el 10% en concepto de seña y a cuenta de precio más el 3% de comisión de Ley al Martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado, y de realizar la compra en comisión tendrá que indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente en los términos del Art. 571 del C.P.C.C.N.- El saldo de precio deberá depositarlo judicialmente dentro de los cinco días una vez notificado el auto aprobatorio.- impuestos, tasas, contribuciones y mejoras adeudadas; gastos, impuestos y honorarios que origine la transferencia e I.V.A. si correspondiere serán a cargo del comprador. Copias de títulos obran agregados en actuaciones que se encuentran en las Oficinas del Sr. Agente Fiscal sitas en la calle Balcarce 208 1° C de la ciudad de Rosario a disposición de los interesados, no admitiéndose luego de la subasta reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia en los mismos.- El inmueble será exhibido los días 14 y 15 de Marzo de 2011 de 10 hs a 11 hs - Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar.- Rosario, 22 de Febrero de 2011.- Firmado: Dra. Maria Guadalupe Figallo, Agente Fiscal A.F.I.P.

S/C126660Mar. 3 Mar. 9

BAUEN - PILAY

COMUNICADO DE EXTRAVIO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común N° 301 del grupo F05 suscripto en fecha 14/04/2008, entre Bauen Arquitectura SRL, Pilay S.A Pilares S.R.L. UTE y ARGUELLO LILIANA ISABEL ha sido extraviado por la misma.

\$ 75126544Mar. 3 Mar. 11

AVISO DE MENSURA

SR. PICCOLI SABINA

El día 10 de Marzo de 2011 a las 09:00 hs., daré comienzo a la mensura para información posesoria de un terreno situado según el catastro municipal, en la sección 5, manzana S/D, con domicilio en calle Flor de Nácar y Pasaje 513 de la ciudad de Rosario, siendo usted lindero a dicha propiedad queda debidamente notificado. En caso de mal tiempo la misma se realizará el día siguiente a la misma hora.

\$ 11126557Mar. 3 Mar. 9